

Expediente: 409/23-I1
Carátula: DIAZ MATIAS MARTIN C/ SALCEDO SAMANTA S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/01/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIAZ, MATIAS MARTIN-ACTOR
90000000000 - SALCEDO, SAMANTA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 409/23-I1



H20445526670

JUICIO: DIAZ MATIAS MARTIN c/ SALCEDO SAMANTA s/ COBRO DE HONORARIOS EXPTE: 409/23-I1.

Concepción, 30 de enero de 2026.

Habiendo concluido el turno de esta OGA de Feria correspondiente al mes de enero del año 2026, pasen los presentes autos a la OGA de origen, sirviendo la presente de atenta nota de remisión.
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.- AFFJ

Actuación firmada en fecha 30/01/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.